

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

---

EN ESTA VILLA.—Trimestre, 6 rs.

PROVINCIAS. — Trimestre, 8 rs.

ULTRAMAR.—Trimestre, 1 peso en oro

CONTINENTE AMERICANO. — Trimes-  
tre, 1 y medio pesos en oro

ESTRANJERO.—Trimestre, 3'50  
francos.

Números sueltos 6 cuartos.



# GÜLKÖTENNS

**PERIÓDICO SEMANAL DEDICADO EXCLUSIVAMENTE A DEFENDER Y FOMENTAR LOS  
MORALES Y MATERIALES DE ESTA VILLA Y SU COMARCA.**

**Director propietario: D. Juan Gener.**

Los suscriptores de fuera pueden verificar el pago de la suscripción remitiendo el importe en sellos de franqueo.

Se anunciará gratis toda obra que se reciba. Así mismo emitirá juicio la Redaccion si lo cree conveniente.

**La correspondencia se dirigirá al Director propietario D. Juan Gener calle Mayor del Centro nº 14.**

# La Critica Teatral.

Difícil, espinosa y árdua es la tarea del crítico, y es indispensable reunir á mas de un vastísimo talento, un criterio nada común, é inspirado en la mas estricta imparcialidad.

Hoy que desgraciadamente el Teatro está en un período casi completo de aniquilamiento; hoy que los autores dramáticos inventan á arbitrio medios de mas ó menos efecto para sorprender ó aterrizar al público, sin parar mientes en la verdad; hoy que lo inverosímil campéa por su respeto y el público aletargado, admite impresiones de todo género; hoy, por último, que nuestro eminente poeta Echegaray, haciendo gala de su portentosa pluma, cautiva al auditorio que escucha embelesado aquella sublime suidez, aquel manantial inagotable de bellezas, engañándole no obstante con falsos argumentos, ¿qué mucho que la crítica permanezca indiferente y casi muda, hermanándose con la decadencia del arte escénico? Tal es mi humildísima opinión.

He tenido siempre la íntima convicción de que criticar una obra literaria, es en extremo difícil; así como creo evidentemente que el censurar á un artista, es mas difícil

Contamos en nuestro país con  
eminencias científicas, literatos,  
hombres instruidísimos, y versados  
en todas materias, que vacilan y te-  
nen emitir su autorizado juicio  
acerca de un artista, creyendo, co-  
mo es natural, incurrir ó en un mar-  
adísimo efecto de simpatía, ó en

una caracterizada muestra de antagonismo: no porque desconozcan su mayor ó menor mérito; sino porque al juzgarle, puede su buen talento fallar apasionado, ó sorprendido en un momento de febril entusiasmo; y no es esto decir que no haya buenos críticos; los hay, es indudable. Yo leo siempre con placer las revistas teatrales de *Revilla*, Pelegrín García Cadena y del seudónimo Clarín, en la seguridad de que sus censuras y sus observaciones corrijen enseñando, y dando matemáticamente el por qué de todas las cosas.

En los distintos Teatros que he tenido ocasión de frecuentar, viendo en ellos diversos espectáculos, pude juzgar con harto sentimiento, la decadencia moral de nuestra escena; notando con asombro que se permitían entrar en el escabroso terreno de la censura, personas no competentes y poco acostumbradas á formar opinión y emitir dictámenes; incurriendo como es lógico en lamentables contrasentidos. Si á esto agregamos que hoy los públicos en general asisten al Teatro para recrear la vista, prefiriendo una obra de mágia, á una comedia de Mora-tín ó de Breton de los Herreros; viendo con creciente ilusión las fantásticas decoraciones; los grandiosos bailes, y las sorprendentes apoteosis; retirándose á sus casas con las impresiones del sentido, no con el convencimiento de la verdad, nos explicarémos perfectamente la atonía del buen crítico y la escasez de buenas compañías dramáticas.

*Criticar al actor;* este es el tema principal de mi artículo, y si me he separado un tanto del objeto, suplico á mis lectores indulgencia, en

gracia de mi inextinguible afición  
al arte dramático español.

*Vico* y *Calvo*. Eminencias de moda; concienzudos y valiosos artistas, sostienen hoy un honroso pugilato; y dentro de la mas digna emulacion, comparten juntos los triunfos de la escena. La critica razonable y severa, ha prejuicgado su mérito como debia hacerlo; en los dos, ha reconocido notables condiciones; los dos valen, y tienen razon de ser. Sin embargo, ¡cuán lastimosamente han sido tratados por esos criticos de pretension, y qué adjetivos emplean para poner de relieve su indisputable valía!

— «Calvo canta los dramas», decía uno de tantos, que ocupaba una butaca contigua á la mia. — «No interpreta los personages; no me gusta su método de declamacion.» Presté atención al diálogo creyendo por sus primeras frases, que escuchaba á un critico competente; cuál no sería mi desencanto al oirle proseguir: — «Se van acabando los buenos actores», replicó su antagonista. — «No lo crea usted», contestó el primero con afectada importancia. — «Yo he visto cosas de primer orden: he visto en el Tívoli *De la Terra al Sol* y OTRAS COMEDIAS que interpretaban magistralmente.»

Miré asombrado á aquel hombre creyendo que estaba loco, y compadeci de todas veras su *demenzia* que no otra cosa podía ser.

Cuestionando en un salón de descanso sobre las condiciones de uno y otro, se vertió la siguiente teoría:

Y sería tarea interminable referir las mil encontradas opiniones de esos ignorantes que, sin conocer las condiciones dramáticas de un actor, sin haberse educado desde sus primeros años en la butaca de un Teatro Principal, aplaudiendo un grito más ó menos justificado, pasando para ellos desapercibido un gran detalle, desconociendo la procedencia histórica ó el carácter del personaje que representa el artista, elogian ó reproban, porque sí, siendo por lo general el ludíbrio de las personas sensatas.

La crítica severa, imparcial, justa, independiente, hija de un profundo estudio, y de una larga serie de continuas observaciones, enaltece, honra y enseña al que la lee. Por el contrario; la opinión advenediza de esos criticones en parodia, ofende, y es en lugar de provechosa, altamente perjudicial y ridícula.

Despertará el público de su letargo. Saldrá el Teatro de la postración en que hoy se encuentra. Los buenos actores se verán solicitados: los críticos prepararán sus bien cortadas plumas, y entonces comprenderán esos pretenciosos, que la verdadera censura, la sagrada, casi la infalible, es la opinión general; que si bien puede estar sujeta á errores, es juez verídico por lo mismo que es espontáneo; aunque deba inspirarse en los principios de la sensata y razonable opinión del buen Crítico Teatral.

Enrique Camino

## CUESTION CORCHERA.

Los trabajos que se están llevando á cabo por la Junta Directiva de defensa de la producción é industria corcheras, desde la época de su instalación, van siguiendo con el celo y actividad que eran de esperar del patriotismo con que dichos señores emprendieron su noble tarea.

La Comisión salida del seno de la citada Junta, compuesta de los Sres. D. Ramón de Valls, D. Francisco de P. Franquesa y D. Manuel Jubert, salió días pasados con dirección á Madrid con motivo de la próxima discusión de los aranceles; y su llegada á dicha capital ha de haber coincidido con la de las comisiones procedentes de Andalucía y Extremadura, las cuales trabajarán de mancomún con la catalana en defensa de los intereses de la industria corchera española, tan seriamente amenazada por los derechos que á sus productos han impuesto varias naciones del antiguo y nuevo Continente.

A estas horas, pues, deben haber ya confereciado dichas comisiones con los señores Diputados catalanes, andaluces y estremeños y acordado lo conveniente acerca el palpitante asunto que los ha reunido.

Dichos representantes tienen ya sus trabajos muy adelantados y es probable que con la valiosa ayuda que han recibido, puedan tenerlos definitivamente listos para el día de la discusión de los aranceles.

Mucho se promete esta comarca de los desvelos y del patriotismo de todos; y ojalá llegue pronto el día en que tan loables esfuerzos se vean coronados del mejor éxito.

Esperamos, pues, una pronta y satisfactoria solución á la crisis por que pasa la industria taponera; y esta solución ha de redundar en beneficio de los mismos intereses agrícolas, tan seriamente amenazados, según el parecer de muchos, el día que la industria reciba la protección que solicita.

Procuraremos tener á nuestros lectores al corriente del curso que irán siguiendo los trabajos de nuestros celosos representantes.

Patrocinada por ciertas individualidades, se está firmando una exposición en contra de las medidas protectoras que se reclaman para nuestra industria y producción corcheras; y por los informes que hemos tomado, parece que estos trabajos de zapata son dirigidos por influencias extrañas á la producción y secundados por algunos inconscientes propietarios.

A estos damos la voz de alerta y les rogamos no se dejen alucinar por falsas suposiciones, ni menos por esperanzas que les resultarian contraproducentes; y si no quieren

sufrir algun dia un funesto desengaño, dén solo oídos á la sana razon y tengan por seguro que la Junta Directiva de defensa, órgano genuino de todas las clases corcheras, defenderá con energía sus intereses, por estar continuamente relacionados con los de la industria taponera. No duden finalmente que si por culpa suya la laboriosa crisis actual se resuelve en perjuicio de la industria, á la muerte de ésta seguirá irremisiblemente una notable depreciación en la propiedad, que quedará á merced del monopolio extranjero por falta de brazos que exploten sus productos en el país; pues es mas que probable que los obreros españoles y los catalanes en particular, se verán al fin y al cabo precisados á abandonar sus hogares para ir á lejanas tierras á implantar una industria que no pudieron fomentar en su propia patria.

Reflexionenlo bien; y al tiempo por testigo.

## Proyecto de Teatro.

A tenor de la convocatoria que tuvimos el gusto de insertar en nuestro número anterior, varios de los señores suscritos al proyecto de teatro reuniéronse el domingo último en el salón de sesiones del Nuevo Casino Guixolense para determinar lo conveniente acerca del asunto en cuestión y nombrar la Junta encargada de llevar á cabo los trabajos necesarios para la pronta realización del citado proyecto.

Reinó en dicha reunión la mayor cordialidad y entusiasmo, formalizándose la suscripción de acciones, algunas de las cuales fueron duplicadas, lo que hizo elevar su número á una cantidad respetable. Durante el curso de la sesión, uno de los convocados propuso dar mayor amplitud al proyecto, añadiéndole la edificación de un Casino con su correspondiente salón de baile, cuya propuesta fué aceptada por la concurrencia, proceviéndose luego al nombramiento de los individuos que debían constituir la Junta Organizadora, para cuyo cargo quedaron elegidos los señores siguientes:

- D. Jaime Rovira.
- D. Juan Casas.
- D. Ramon Mauri.
- D. Narciso Bas.
- D. Agustín Calvet.
- D. Ramon Valls.
- D. Manuel Dalmau.
- D. José Llorens.
- D. Antonio Romaguera.

La citada Junta, según se nos dice, presentará en breve el proyecto y una vez aceptado, se dirigirán circulares á los puntos donde residen compatriotas nuestros, por si dignan adherirse á la idea, suscribiéndose por un cierto número de acciones, con el objeto de que todos los guixolenses en general puedan contribuir á la realización de una obra tan importante.

Esperamos del patriotismo de los Señores componentes de la Junta antecitada, que no perdonarán medio alguno para lograr el feliz término

del asunto que los une, allanando todos los obstáculos que presentarse pudieren; y confiamos especialmente que el entusiasmo desplegado por todos los señores accionistas, hará que si, lo que no es de esperar, se ofrecen dificultades insuperables á la construcción de un edificio capaz para contener Teatro, Casino y Salón de baile; almenos podamos poseer lo primero, que es lo de mas perentoria necesidad y mas fácil realización.

Constancia, pues; no cejar en la empresa, y pueda en breve S. Feliu ocupar al lado de las poblaciones de su clase, el rango que por su importancia le corresponde.

## Gacetilla.

Hemos visto expuesto en la tienda del Sr. Vallbona el retrato al óleo de tamaño natural del malogrado D. Antonio M.º Francisco Vidal, debido al pincel del Sr. Pons Martí y sacado de una antigua y pequeña fotografía.

El trabajo es digno de su autor y á nuestra vista tiene mayor mérito por la buena interpretación del colorido y la exactitud de las facciones, que según opinión de algunos que conocieron personalmente á nuestro difunto compatrio, guardan muy marcada semejanza con las que poseía dicho señor.

Días pasados en la bajada de la calle de los Médicos un pobre anciano estuvo á punto de sufrir una mala caída.

Mucho convendría que por parte del Municipio ó por iniciativa particular se proveyese al arreglo de aquella especie de despeñadero.

Sigue la competencia entre las dos orquestas de esta villa. El domingo último la del salón de Lloveras rebajó el precio de entrada hasta la cantidad de ochos cuartos para los dos bailes de tarde y noche.

A este paso se nos va á servir de chocolate y darnos las gracias por concurrir á dichos salones.

Lástima grande que semejante competencia no exista entre las carnicerías y panaderías, que harto la necesitamos.

Muy revoltoso ha empezado este año el mes de las flores y tiene trazas de seguir por el mismo camino si se considera que durante su curso no se ha presentado un solo día primaveral, y en cambio muchos han sido pésimos por los vientos, las lluvias y el descenso de la temperatura.

A raíz de las recientes lluvias, han aparecido en nuestros bosques un gran número de setas que hacen la delicia de los aficionados á esta clase de criptogamas.

Con tal motivo les encargamos mucho cuidado para prevenir los funestos resultados de una imprudentación.

Ha visitado nuestra Redacción *Lo Diari Català*, periódico político que ve la luz pública en Barcelona.

Agradecemos la deferencia de nuestro apreciable colega, y corresponderemos con el cambio.

Honda pena nos causa tener que hablar de sucesos como el que vamos á relatar, pero nuestro deber de cronistas nos obliga á ello.

Nos referimos, como comprendrán nuestros lectores, al alboroto que se promovió el lunes pasado en nuestro Teatro.

La causa, segun pudimos observar, fué debida á la conducta ligera y poco digna de un sugeto que debió ser repetidas veces amonestado por los dependientes de la autoridad y reprendido finalmente por el mismo Sr. Alcalde, de cuya bondad llegó á abusar hasta el extremo de promover la indignación del público que prorumpió en energicas voces de i fuera!

Este señor, junto con otros, al parecer compañeros suyos, había ya la noche anterior observado en el propio teatro una conducta poco decente; y por ser, segun se nos dijo, representantes de respetables casas de comercio de Barcelona, lo sentimos mayormente, porque con semejante proceder nada gana el buen nombre de sus comitentes.

Ayer salió de esta á pasar la temporada de verano en su casa de Alemania el opulento fabricante y expedicionista de tapones D. Jaime Rovira. Le acompañan algunos operarios con el propósito de trabajar en una de sus fábricas de Reims (Francia).

Han empezado los trabajos de decoración del nuevo altar mayor en la Iglesia del Monasterio.

Segun parece, el decorado solamente costará algunos miles de dólares.

Sigue en el mismo estado de abandono la sección de nuestra carretera provincial perteneciente al término municipal de esta villa.

No sabemos en que consistirá que no se efectúe su reparación, pero si sabemos el objeto por que sigue satisfaciendo el impuesto de portazgos.

No es la primera ni la segunda vez que denunciamos el estado de la citada carretera, y nos sorprende que hasta la fecha nuestras reclamaciones se hayan visto tan desatendidas.

El domingo último, por la noche, al penetrar en el salón de Lloveras la orquesta del Sr. Gárriga, de regreso de su pasada, unos mozalvetes se entretuvieron en arrojar una verdadera lluvia de arena contra los allí reunidos.

Como la repetición de broma tan estúpida podría ocasionar un chubasco de garrotazos, la denunciamos á nuestra digna autoridad, en la seguridad de que sabrá evitar un escándalo.

LA BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA acaba de dar otro libro más, que es el 27 de la colección, y su título *Manual de Derecho Administrativo Popular*, por D. Francisco Cañamaque.

De su utilidad podrán juzgar nuestros lectores con sólo leer el índice de algunos capítulos.

Del jefe del Estado.—Los Ministros, Gobernadores, Alcaldes, Ayuntamientos, Diputaciones, Consejo de Estado.—Población, Subsistencias, Policía sanitaria, Orden público.—Prisiones, Presidios, Beneficencia,

strucción pública, Espectáculos.—  
Libertad civil y político de las perso-  
nas.—Servicio militar naval.—  
Cajas municipales y provinciales.  
Del mar y sus ríveras, Aguas, Ca-  
ños y Obras públicas, y de Hierro,  
etc.—Contratos de servicios pú-  
blicos.—Baldíos, Montes, Minas.—  
Agricultura, Ganadería, Industria,  
Comercio.—Contribuciones.—Ser-  
vicios públicos.—Enagración  
musa, etc., etc.  
No cesaremos de llamar la aten-  
ción de nuestros lectores sobre la  
utilidad de estos libros y á lo eco-  
nómico de su precio.  
La forma es igual á la de todos  
los de la BIBLIOTECA; consta de un  
tomo de 240 páginas en 8°, papel  
especial higiénico y clara impresión,  
completándolo una caprichosa cu-  
teria al cromo.  
Suscibiéndose á la BIBLIOTECA,  
el volumen cuesta cuatro reales, y  
los tomos sueltos se venden á seis,  
en la Administración, calle del Doc-  
tor Fourquet, 7, Madrid.

«Tendrémos un segundo Gayarre?»  
dice El Noticiero Bilbaíno.—Una de  
las noches salió del teatro de Bil-  
bao el aplaudido barítono Sr. Kach-  
sun con otras varias personas, cuan-  
do les llamó la atención la voz so-  
nora de un joven del pueblo que iba  
cantando al son de la guitarra.  
El artista fué siguiéndole un rato,  
acerca al mozo, le preguntó por  
su oficio, que es el de ebanista, y le  
dijo que debía abandonarlo y estudiar  
música, porque tenía en su gar-  
rafa un tesoro precioso é inapre-  
ciable. Parece que la Diputación y  
Ayuntamiento van á pensionar al  
joven Lucio Saspiur, que así se lla-  
ma, para que siga la carrera artísti-  
ca.

Un cultivador del gran ducado de  
Hesse, pretende haber descubierto,  
por casualidad, el modo de librarse  
de la plaga de limazas y caracoles  
que tanto daño causan á los campos,  
huertos y jardines, en días húmedos.  
Consiste simplemente en esparcir por  
el suelo varias zanahorias, á las cuales  
acuden con preferencia. Por este  
medio logró recoger, en el espacio  
de un metro cuadrado, unos 480 de  
dichos animalitos.

Dice un periódico que se ha des-  
cubierto y comprobado un medio  
muy sencillo de obtener una gran  
intensidad de luz clara y limpia en  
las lámparas de petróleo. Se reduce  
á poner agua en el aparato hasta la  
mitad, y encima el petróleo, lo mis-  
mo que se hace con las lamparillas  
de aceite llamadas mariposas, con  
lo que aumenta la luz, no se requie-  
re la torcida y se obtienen otras  
ventajas.

Un hombre que vive de su pluma  
se vé con frecuencia; pero una pluma  
vivir de un hombre ó de una mu-  
jer es cosa sumamente rara. Este fe-  
nómeno se observa en Augustina  
Lavir, niña de seis meses, nacida en  
Cherbourg (Francia).

Hé aquí lo que de ella dice el pe-  
riódico La Vigia.  
«Hemos visto las veintitres plu-  
mas que han crecido en la cabeza de  
esta niña. Hemos asistido el sábado  
último en casa de su padre, á la ca-  
da de la última. Probablemente hoy

assistirémos al nacimiento de la vi-  
gésima cuarta. No hay nada más cu-  
rioso. Se forma un botón en la nuca  
de la niña. En el momento en que el  
botón va á abrirse, la niña experi-  
menta una ligera sensación de dolor.  
El botón se abre y aparece la pluma  
en forma curva y de una longitud  
de 10 á 12 centímetros. Es dorada en  
los bordes y presenta los matices  
más variados. Cuando cae salen del  
aguja algunas gotitas de un líquido  
blanquecino. Inmediatamente se  
cierra y no deja ningún rastro hasta  
que se forma nuevamente el botón.  
La niña lleva esta pluma en la ca-  
beza unas veces seis días, otras cuar-  
to, y lo que hay de más misterioso  
es que la nueva pluma emplea tan-  
to tiempo en crecer como la anterior  
en caer.

### Varietades.

#### ANIMALES COOPERADORES.

##### LOS CASTORES.

Estos animales son anfibios; viven  
tanto en el agua como fuera de ella,  
tienen el tamaño de un perro peque-  
ño, disponen de dientes incisivos co-  
mo los de la rata de agua y están  
dotados de una cola en forma de pa-  
lla ó llana que les sirve para los ma-  
ravillosos trabajos de albañilería de  
que vamos á tratar.

Reúnense generalmente hacia el  
mes de Junio ó Julio; colocan leños  
á las orillas de los grandes ríos,  
atendiendo al flotaje de las balsas, y  
fuera del bosque, del que huyen, por  
hábito.

Cuando encuentran algún árbol  
provisto de ramas fuertes, y á la  
orilla del río, le sierran por el pie,  
gracias á los dientes con que, á ma-  
nera de sierra, la naturaleza les ha  
dotado, y le dejan caer siempre so-  
bre el lado de la corriente. Las ra-  
mas sumergidas forman el comienzo  
de un dique, las que quedan debajo  
del agua, ruidas anticipadamente,  
sirven para dar principio á una tri-  
plice fila de estacas que se estiende  
bien pronto á la orilla opuesta. Los  
árboles tan gruesos como un muslo,  
son serrados frecuentemente á una  
grande distancia y llevados por el  
agua hacia la obra común por los  
mismos castores, convertidos en flo-  
tadores de balsa. De las pequeñas  
ramas forman entre cada estaca un  
enrejado, verdadera obra del cestero,  
que les permite por último la forma-  
ción del dique, por medio de la acu-  
mulación, sobre la longitud de esta  
gran jaula, de pellas de tierra moja-  
das y compuestas á la orilla del río.  
La cola del castor forma, como de-  
jamos dicho, una llana de albañil,  
admirablemente apropiada para esta  
última obra. En fin, el dique barre  
el río, que no se desliza sino por las  
corrientes sabiamente manejadas,  
suele tener cerca de cien pies de lon-  
gitud, de ocho á diez de altura, de  
diez á doce de anchura en su base y  
dos ó tres en la cima.

Acabada esta obra, la cooperación  
de los castores queda terminada. Ca-  
da familia se ocupa de levantar so-  
bre las estacas su cabaña, la que en  
adelante queda al abrigo de las gran-  
des aguas. La cabaña del castor tie-  
ne la forma de un cimborrio ó cúpu-  
la cónica, y comprende un cuarto  
abajo con solar. La pieza principal  
está entretelada con ramaje. El sue-

lo bajo, que encaja en el agua, con-  
tiene un almacén de víveres y una  
abertura submarina, por la que los  
habitantes pueden meterse en las  
profundidades del río en casos de pe-  
ligro.

Terminadas estas construcciones,  
el castor no desplaza en el resto de  
su vida mas que una inteligencia  
ordinaria, que no se distingue de la  
de los demás animales.

Se puede afirmar con entera seguri-  
dad que la raza humana ha necesi-  
tado vivir muchos años, ó acaso si-  
glos, antes de constituir en su seno  
una sociedad capaz de concluir una  
obra tan atrevida y tan expresiva del  
verdadero deseo de la utilidad pú-  
blica.

En nuestra época, en que tantos  
cientos de millones de jornales se  
emplean en obras mas fastuosas que  
necesarias, tributamos un homenaje  
de admiración á la humilde sociedad  
cooperativa de los castores. ¿Cómo  
calificaríamos bajo el punto de vista  
de la legislación esta sociedad cuyas  
leyes han sido dictadas por la natu-  
raleza?

En primer lugar se verá en ella  
una sociedad bajo el nombre colectivo,  
pero falta absolutamente del ele-  
mento comercial. El castor trabaja  
para sí, y no trafica con sus magni-  
ficas obras de arte. Forma allá una  
sociedad civil para un fin determi-  
nado, que, como dirían los franceses,  
podría regirse muy bien aplicándole  
las disposiciones contenidas en el tí-  
tulo noveno del Código Napoleón so-  
bre el contrato de la sociedad. Mas  
dichosa que nosotros, la corporación  
de los castores, cuyos reglamentos  
son tan viejos como el mundo, se-  
guirá en el porvenir los mismos pa-  
sos en la gestión de sus negocios,  
sin atender mas que á la nueva ley  
de las sociedades cooperativas.

### Sección oficial.

D. Benito Montaner, Alcalde Constitucional de esta villa

Hago saber:

Que en cumplimiento de lo dis-  
puesto por la Superioridad, debe pro-  
cederse á la formación de la mátri-  
cila industrial y de comercio para  
el próximo año económico, á la cual  
deben inscribirse todos los industriales  
de esta población, por cuyo mó-  
tivo se previene á los que no con-  
stan en la clase ó tarifa que les per-  
tenecen, por razón de la industria,  
arte ó oficio que ejercen, presenten  
en Secretaría la oportunidad declaración  
de alta si quieren evitarse las actas  
de comprobación y multas que para  
los infractores el reglamento deter-  
mina.

Las reuniones de gremios que por  
exceder de diez individuos deberán  
nombrar Síndicos y Clasificadores,  
se celebrarán en el despacho de la  
Alcaldía por el orden siguiente:

El martes 18 de este mes.

Mercaderes de  
sedas y cintas. á las 10 y media de la mañ.  
Carniceros... á las 11 id.  
Hornos de co-  
cer pan con  
tienda ó des-  
pacho para la  
venta... . á las 11 y media id.  
Tiendas de vi-  
no al por me-  
nor... . á las 5 de la tarde.  
Id. de aceite,  
vinagre y ja-  
bon... . á las 5 y media id.  
Carpinteros... á las 6 id.  
Zapateros... . á las 6 y media id.

El miércoles 19 de este mes.

Comerciantes  
en tapones de  
corcho. . . . á las 10 y media de la mañ.<sup>a</sup>

Los gremios que no llegando á  
diez individuos tienen derecho á  
nombrar Síndico procediéndose á la  
clasificación y señalamiento de cuo-  
tas bajo la presidencia del Sr. Al-  
calde, se reunirán en los días y ho-  
ras que á continuación se espresan:

El miércoles 19 de este mes.

Mercaderes de  
drogas al por  
menor. . . . á las 11 de la mañana.  
Cafés. . . . á las 11 id.  
Tiendas de ro-  
pas hechas  
con géneros  
ordinarios del  
país. . . . . á las 11 y media id.  
Sastres con gé-  
neros sin tien-  
da. . . . . á las 11 y media id.  
Tiendas de co-  
 mestibles. . . . á las 5 de la tarde.  
Mesoneros. . . . á las 5 id.  
Tiendas de a-  
ceite, vinagre  
y legumbres. á las 5 y media id.  
Banqueros. . . . á las 5 y media id.

El jueves 20 de este mes.

Almacenistas  
de maderas  
de sierra. . . . á las 10 y media de la mañ.<sup>a</sup>  
Especuladores  
en granos y  
líquidos. . . . á las 10 y media id.  
Matronas. . . . á las 11 id.  
Farmacéuticos á las 11 id.  
Médicos-Ciru-  
janos. . . . á las 11 y media id.  
Comerciantes  
de corcho en  
bruto. . . . á las 11 y media id.  
Establecimien-  
tos de salazón  
de pescado. . . . á las 5 de la tarde.  
Veterinarios. . . . á las 5 id.  
Confiteros. . . . á las 5 y media id.  
Caldereros. . . . á las 5 y media id.  
Comerciantes. . . . á las 6 id.  
Albarderos. . . . á las 6 id.  
Alpargateros. . . . á las 6 y media id.  
Albañiles. . . . á las 6 y media id.

El viernes 21 de este mes.

Carreteros. . . . á las 10 y media de la mañ.<sup>a</sup>  
Cerrajeros. . . . á las 10 y media id.  
Barberos. . . . á las 11 id.  
Sastres. . . . á las 11 id.  
Notarios. . . . á las 11 y media id.  
Cuberos. . . . á las 11 y media id.

Encarezco á los industriales á  
quienes se hace referencia, la nece-  
sidad de acudir con puntualidad en  
esta Alcaldía el día y hora que á ca-  
da gremio se ha señalado para no ir-  
rogárseles ninguna clase de perjuicio,  
toda vez que según los artícu-  
los 95 y 107 del reglamento vigen-  
te la falta de comparecencia les obliga  
al cumplimiento de lo que acuerden  
los que asistan á la convocato-  
ria.

Lo que se anuncia en cumplimien-  
to de lo que ordena el art. 94 del ci-  
tado reglamento, sin perjuicio del  
aviso á domicilio que por ésta Alcal-  
día se dirige á todos los industriales  
de clases agraciadas para que no  
puedan alegar ignorancia.

S. Feliu de Guixols 13 Mayo 1880.

BENITO MONTANER.

S. Feliu de Guixols: Imp. de Juan Gener.

## SECCION DE ANUNCIOS.

### VENTA DE CORCHO.

La casa de Montijo y de Miranda subastará á las doce de la mañana del 31 de Mayo próximo el corcho de fábrica, que, sazonado, extraiga en el presente año de sus dehesas en los términos municipales de Jerez de los Caballeros y Villanueva del Fresno, provincia de Badajoz, calculada en unas 27.000 arrobas de las primeras y 25.000 de las segundas; teniendo lugar el acto, simultáneamente, en Madrid en las Oficinas de la casa, Plaza del Conde de Miranda, 1 bajo y en Villanueva del Fresno en la Casa—Administracion.

Las personas que gusten enterarse del pliego de condiciones lo encontrarán de manifiesto todos los días de 9 á 12 de la mañana, en la calle de Tallers, núm. 2, principal, en Barcelona.

4

### SOMBRA.

Magnífico Álbum, con ayuda del cual y sin ninguna clase de aparato, se hacen salir en la pared á todas horas del día y de noche figuras de hombres y de animales á la distancia y del tamaño que se deseá.

Acompaña á dicho Álbum una curiosa invención que hace aparecer en las paredes de las casas y de las calles, en las ruinas, etc., la gloriosa imagen de N. S. Jesucristo.

Precio, siete reales.—Los señores que envíen el siguiente Cupón cortado y seis reales en sellos al Sr. Director de las Oficinas de la Publicidad (Tallers, 2), en Barcelona, lo recibirán franco de porte á vuelta de correo.

EL ECO GUIXOLENSE.

CUPÓN DE ABRIL DE 1880.

VALE POR UN EJEMPLAR.

SOMBRA.

SOMBRA.

### **BERTRAN, FOTÓGRAFO.**

Calle de la Concepcion (Casa Gironés)

**Retratos á 6 pesetas docena.**

En este antiguo y acreditado taller artístico continúan ejecutándose toda clase de trabajos de fotografía, desde el retrato miniatura hasta el de tamaño natural, con la perfección, esmero y prontitud con que hasta el presente ha servido á sus favorecedores.

Especialidad en esmaltes.

#### **VISTA GENERAL**

DE S. FELIU DE GUIXOLS, Y SU PUERTO

**Se vende á los precios siguientes:**

En S. Feliu de Guixols 10 pesetas una.

En el resto de España 12'50 pesetas franco de portes.

Ultramar y Estranger 15 pesetas, id.

Los pedidos deberán pagarse por adelantado por medio de libranzas ó letras de fácil cobro.

**Retratos á 6 pesetas docena.**

**Retratos á 6 pesetas docena.**

### **EL AUXILIAR DEL MAESTRO**

**Catalan en la Enseñanza de la lengua Castellana.**

Obra de suma utilidad para las escuelas y colegios de Cataluña, compuesta por

**D. SALVADOR GENÍS.**

MAESTRO SUPERIOR

Se divide en dos partes, la primera de las cuales está destinada á la enseñanza oral del castellano y contiene multitud de ejercicios en ámbas lenguas sobre los artículos siguientes: *Dios y el mundo, Grados de parentesco, Comestibles y bebidas, Partes del cuerpo. Prendas de vestir y calzar, Animales, la Habitación y sus partes, el Maestro y la Escuela, Muebles y enseres de una casa, Arboles y plantas, Metales y minerales, etc. etc. etc.*

La 2.<sup>a</sup> parte, destinada á la enseñanza escrita del castellano, comprende *Diferencias de sintaxis entre ámbas lenguas, Temas de traducción sobre las mismas, así como sobre Dificultades ortográficas castellanas, verbos irregulares, nombres frases adverbiales y modismos. Completa la obra un VOCABULARIO CATALAN-CASTELLANO* que contiene más de 5000 voces y una colección de *Refranes catalanes* con su correspondiente castellano.

Véndese en las principales librerías de primera enseñanza y en la de Gener, San Feliu de Guixols.

10

### **LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.**

**Revista de Bellas artes y actualidades.**

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

<b>Un año.</b>	<b>40 pesetas.</b>
<b>Semestre.</b>	<b>21 id.</b>
<b>Trimestre.</b>	<b>11 id.</b>

**Se suscribe en la imprenta de este periódico.**

**Se venden tres casas y un huerto de Doña Irene Riembau, una sita en la calle de S. Pedro, núm. 30 y las otras dos y el huerto en la calle de la Cruz. Informará D. José Calsada y Carreras.**

### **Farmacia de Ferrán.**

**ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL**

### **DE FERRÁN.**

*Farmacéutico de la Universidad de Barcelona (año 1864).*

*Socio corresponsal de varias corporaciones científicas.*

Este medicamento ha logrado acreditarse por su eficacia, sin anuncios, ni el atractivo de un origen sibilítico. El feliz éxito obtenido durante 12 años en la curación del herpetismo en todas sus formas, así como de todas aquellas enfermedades cuya causa es la impureza ó acriditad de la sangre, nos incita á darle publicidad, por primera vez, cuando son muchísimas las personas que habiéndose curado con su uso, lo recomiendan con empeño y certifican sus excelentes resultados. Toda persona, pues, que padezca herpes, seco ó escamoso, humoroso ó grasiendo, interno ó externo. Sifilis degenerada; Gota; Ulceras inveteradas en las piernas, de carácter herpético-sifilitico; Tos sintomática, ya arrancada del pecho ó la garganta, debida á la fijación del humor herpético en dichos parajes; Ulceración ó costras de los párpados, sostenidas por un humor herpético; Sofocación originada por exceso de humores, etc., debe tomar confiado, nuestro Elixir, seguro de alcanzar una completa curación, si su constancia es proporcionada á la intensidad del mal. Es excelente preservativo contra las apliegias (feriduras); restreñimiento; almorranas, etc.

Depósito general: S. Feliu de Guixols Farmacia y Jarabería del autor.—Al por menor en Barcelona en casa de los Sres. farmacéuticos D. R. Casadesús, Arcos del Teatro, 21.—D. G. Formiguera, Fernando VII 7.—D. B. Parí Viapiano, Tras Palacio.—D. S. Alsina, Pasaje del Crédito, 4.—Figueras: D. Pedro Deulofeu farmacéutico.—Palamós: D. Joaquín Puignat, farmacéutico.—Palafregell: D. José Gich, farmacéutico.—La Bisbal: D. Joaquín Gali, farmacéutico.—Geronia: Dr. Vives.—Olot: D. Esteban Cardelus, farmacéutico.—Lérida: D. A. Trueta, farmacéutico.—Isla de Cuba.—Cienfuegos: Sres. González y Molinet, y D. Rafael Figueiroa.—Sagüa la Grande: D. Domingo Fabre, etc. etc.

**Farmacia de Ferrán.**

**SEMANARIO FAMILIAR  
PINTORESCO,**

**que se publica en la casa editorial de**

**D. Salvador Manero de Barcelona.**

**UN REAL CADA NÚMERO.**

**Suscripción y venta, Leona, 12 Administración,**

**Lauria, 82, Barcelona.**